



# INFORME DE GESTION GERENCIAL

**YALI S.A. E.S.P.**

**VIGENCIA 2022**

**ENERO 2023**

## INFORME GESTION GERENCIAL

Se presenta a continuación el informe de gestión gerencial de la vigencia 2021 para la empresa SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A. E.S.P. en el cual encontrarán una síntesis del trabajo realizado por la Sociedad.

El informe se desarrolló por componentes y básicamente su contenido es el siguiente:

- 1. COMPONENTE LEGAL:** Aquí encontrarán la relación de la documentación que soporta legalmente la conformación de la Sociedad. Todo lo relacionado reposa en los archivos de la empresa a entera disposición de los Accionistas.
- 2. COMPONENTE FINANCIERO:** Aquí encontrarán el comparativo de los tres últimos años en todo lo relacionado con los activos, pasivos, utilidades, ingresos y egresos de la Sociedad, así como los principales indicadores financieros como son endeudamiento, liquidez y capital de trabajo. Se podrán consultar los estados financieros comparativos como balance general y estado de pérdidas y ganancias de la vigencia con sus notas y dictamen de revisor fiscal.
- 3. COMPONENTE CONTRACTUAL INTERNO:** Se describen los contratos que suscribió la empresa con personas naturales y jurídicas detallando el tipo de contrato, código, fecha inicial, fecha final, duración, contratista, objeto valor y estado. Todo lo relacionado reposa en los archivos de la empresa a entera disposición de los Accionistas.
- 4. COMPONENTE CONTRACTUAL EXTERNO:** Se describen los contratos que suscribió la empresa con personas naturales y jurídicas detallando el tipo de contrato, código, fecha inicial, fecha final, duración, contratista, objeto valor y estado. Todo lo relacionado reposa en los archivos de la empresa a entera disposición de los Accionistas.



"Servicios con calidad en línea con el Ambiente"

5. **COMPONENTE COMERCIAL:** Se centra en el análisis del contrato del servicio de alumbrado público dando a conocer su estructura tarifaria.

Estaremos atentos a cualquier observación.

Atentamente,

  
**LUISA FERNANDA MONSALVE OROZCO**  
Gerente

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO



*"Servicios con calidad en línea con el Ambiente"*

## COMPONENTE LEGAL

<b>ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>016 DE 2008:</b> Por el cual se autoriza al alcalde municipal para participar en la constitución de empresas industriales o comerciales del estado, sociedades de economía mixta o sociedades anónimas o limitadas
<b>PROCESO LICITATORIO</b>	<b>Convocatoria pública 001 de 2009:</b> Proceso de conformación de una empresa de servicios públicos
<b>ESCRITURA DE CONSTITUCION</b>	<b>97 DE 2009:</b> Por la cual se constituye una empresa de servicios públicos domiciliarios
<b>FECHA DE CONSTITUCION</b>	3/20/2009
<b>NOMBRE</b>	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P.
<b>SIGLA</b>	Servicios Públicos Yalí S.A. E.S.P.
<b>DIRECCION COMERCIAL</b>	Calle Juan Cancio N° 20-19
<b>FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL</b>	5/7/2009
<b>DURACION</b>	3/20/2109
<b>NUMERO UNICO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA</b>	900.282.327-7
<b>OBJETO SOCIAL</b>	Servicios Públicos Domiciliarios, asesorías, consultorías y otros
<b>TIPO DE EMPRESA</b>	Servicios Públicos Domiciliarios Privada
<b>SOCIOS</b>	Aser Servicios E.S.P.S.A. (69%) - Municipio de Yalí (30%) - Julian Fernando Ibarbo Gil (1%)

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**


DESCRIPCION	2014		2015		2016	
Activo Total	280,676,462		315,363,197		235,989,002	
Pasivo Total	232,765,341		263,426,316		186,887,650	
Activo Corriente	212,433,687		195,200,606		152,314,387	
Pasivo Corriente	106,443,313		177,966,093		90,141,788	
Patrimonio	47,911,121		51,936,881		49,101,352	
Utilidades	20,241,109		22,955,272		5,368,484	
Ingresos	687,128,480		923,263,631		649,863,565	
<b>Costos y Gastos</b>	<b>652,091,779</b>	<b>95%</b>	<b>887,715,089</b>	<b>96%</b>	<b>627,333,026</b>	<b>97%</b>
Administrativos	235,385,331	43%	282,767,685	32%	258,996,550	41%
Operativos	416,706,448	76%	604,947,404	68%	368,336,476	59%

**ENDEUDAMIENTO (%)**

2010	2019	2020	2021	2022
101%	87%	66%	72%	67%

**LIQUIDEZ**

2010	2019	2020	2021	2022
0.72	1.26	5.25	3.89	3.96

CAPITAL DE TRABAJO (\$)	CAPITAL DE TRABAJO			
2010	2019	2020	2021	2022
(11,053,865)	118,708,244	332,013,125	375,437,402	429,865,245


### COMPONENTE FINANCIERO

2017		2018		2019		2020	
408,916,606		455,347,996		824,755,785		672,721,782	
338,076,976		379,475,706		716,092,971		440,780,843	
323,576,032		321,333,398		580,580,653		410,082,246	
221,777,539		138,306,844		461,872,409		78,069,121	
70,839,630		75,872,290		108,662,814		231,941,299	
26,039,010		25,527,106		54,074,702		37,005,755	
833,158,864		992,703,860		1,725,895,947		1,238,741,266	
<b>627,333,026</b>	<b>75%</b>	<b>948,774,614</b>	<b>96%</b>	<b>1,669,313,303</b>	<b>97%</b>	<b>1,171,196,256</b>	<b>95%</b>
258,996,550	41%	256,631,790	27%	425,633,177	25%	376,333,295	32%
368,336,476	59%	692,142,824	73%	1,243,680,126	75%	794,862,961	68%

2021		2022	
	812,663,808		770,191,666
	584,017,091		514,740,889
	505,540,076		575,029,136
	130,102,674		145,163,891
	228,646,717		255,450,777
	31,015,901		42,725,874
	1,631,989,285		1,742,907,392
<b>1,591,958,966</b>	<b>98%</b>	<b>1,683,273,762</b>	<b>97%</b>
467,653,045	29%	550,373,207	33%
1,124,305,921	71%	1,132,900,555	67%

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO****COMPONENTE CONTRACTUAL INTERNO**

CLASE	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ESTADO
Laboral	LUISA FERNANDA MONSALVE OROZCO	GERENTE	\$3,378,551	Liquidado
Laboral	NELSON ADRIAN GALEANO AVENDAÑO	Coordinador Operativo del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado	\$2,082,185	Liquidado
Laboral	ANGELA MARIA VALENCIA CASTAÑO	Auxiliar Administrativa	\$1,062,975	Liquidado
Laboral	MELISSA ARANGO ALBANEZ	Auxiliar Contable	\$1,586,829	Liquidado
Laboral	LUZ BIBIANA MONSALVE OSORIO	Coordinadora del servicio público domiciliario de Aseo	\$1,421,550	Liquidado
Laboral	OMAR DE JESUS GAVIRIA JARAMILLO	Operario relleno sanitario	\$ 1,000,015	Liquidado
Laboral	JUAN ESTEBAN GÓMEZ HERNANDEZ	Operario relleno sanitario	\$ 10,000,015	Liquidado
Laboral	RODRIGO DE JESÚS OCHA GOMEZ	Operario de Barrido	\$ 1,000,015	Liquidado
Laboral	MAURICIO BERRIO HINCAPIÉ	Supernumerario	\$ 1,000,015	Liquidado
Laboral	MARILUZ PARRA BEDOYA	Operaria de Barrido	\$ 500,007	Liquidado
Laboral	MARIA RUTH GAVIRÍA MESA	Operaria de Barrido	\$ 500,007	Liquidado
Laboral	MARYBEL MUÑOZ VANEGAS	Operaria de Barrido	\$ 500,007	Liquidado
Laboral	GABRIEL EDUARDO BEDOYA ECHEVERRY	Fontanero	\$ 1,258,777	Liquidado
Laboral	MAURICIO ARBEY GAVIRIA JARAMILLO	Electricista	\$ 1,000,015	Liquidado
Laboral	HUGO LEÓN CASAS MONSALVE	Operario planta de Agua	\$ 1,341,719	Liquidado
Laboral	IDERMAN ZULETA RÍOS	Operario planta de Agua	\$ 1,341,719	Liquidado



Laboral	ARLEY ANTONIO GARCÉS MORALES	Operario de planta de agua residuales norte y sur	\$ 1,341,719	Líquidado
Laboral	ELIZABET RESTREPO GÓMEZ	Auxiliar Administrativa	\$1,992,512	Líquidado
Laboral	LUZ ELENA ZAPATA RESTREPO	Operaria de Barrido	\$ 500,008	Líquidado
Laboral	ELIANA MARCELA CORDOBA HINCAPIE	Gestora Social	\$1,000,000	Líquidado
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 21,284,038</b>	

Nombres y apellidos	Documento de Identificación
LUIS FERNANDO CORTÉS MARTINEZ	8010886
JAIME ALZATE GAVIRIA	8279305
ADRIAN ALONSO LONDOÑO ZAPATA	8014690
DANY ALEJANDRO GÓMEZ ALVAREZ	8015506
JUAN GABRIEL MISAS PELÁEZ	70600345
IVAN DARIO ZAPATA VILLA	8011146
JUAN FERNANDO MARIN ESTRADA	1037579062
SGS COLOMBIA S.A.S	860.049.921-0
SGS COLOMBIA S.A.S	860.049.921-0
Energía en evolución SAS	901.131.895-5
INGDEST S.A.S	901.131.895-5
ACUATUBOS S.A.S	800.226.360-1

<b>Objeto contrato</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha Final</b>
Presentar los servicios profesionales de Contador Público.	1/1/2022	12/31/2022
Revisor Fiscal	1/1/2022	12/31/2022
Prestar los servicios profesionales de Asesor Jurídico.	1/1/2022	12/31/2022
Prestar los servicios de seguimiento nocturnos al sistema de alumbrado público.	1/1/2022	12/31/2022
Prestar los servicios de transporte de residuos sólidos en el municipio de YALÍ.	1/1/2022	12/31/2022
Prestar los servicios de coordinador de Alumbrado Público	1/3/2022	12/31/2022
Prestar los servicios profesionales de revisora fiscal	5/1/2022	12/31/2022
Realizar el Muestreo de aguas residuales no domésticas del relleno sanitario "La Aurora" del municipio de Yalí, en la salida del sistema de tratamiento de lixiviados, esto teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el IDEAM y la Resolución 0631 de 2015, artículo 14, actividad "Tratamiento y disposición de residuos"	11/24/2022	12/24/2022
Realizar el Muestreo de agua residual doméstica durante 24 horas de la PTAR Norte y PTAR Sur con el fin de Caracterizar todos los parámetros según el ARTÍCULO 8. PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS Y SUS VALORES LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES EN LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS. Resolución 0631/2015: "Aguas residuales domésticas con una carga menor o igual a 625.00 Kg/día DBO5"	11/24/2022	12/21/2022
<b>CONTRATOS OBRA</b>		
Realizar bajo la modalidad de precios unitarios la reconversión tecnología en LED	3/30/2022	4/15/2022
Realizar obras de mitigación y reparación en los sistemas de acueducto y alcantarillado	10/5/2022	12/4/2022
<b>CONTRATOS SUMINISTRO</b>		
Suministro de 70 medidores de 1/2" aimei u15 f110 g3/4 r160 y 70 juegos de acoples de medidor bronce 1/2"x4cm (6 partes)	9/26/2022	11/25/2022

<b>Valor total</b>	
\$	13,601,388.00
\$	10,973,448.00
\$	17,956,452.00
\$	24,523,728.00
\$	48,492,000.00
\$	42,002,472.00
\$	17,600,000.00
\$	2,504,268.13
\$	7,645,244.25
\$	86,597,316.00
\$	180,600,000.00
\$	7,118,402.00

<b>FACTURACIÓN 2022</b>	<b>ENERO</b>		<b>FEB</b>
	<b>N° DE CLIENTES</b>	<b>VALOR FACTURADO</b>	<b>N° DE CLIENTES</b>
FACTURACIÓN RESIDENCIAL ESTRATO 1	1164	\$ 13,576,552.15	1114
FACTURACIÓN RESIDENCIAL ESTRATO 2	885	\$ 13,722,465.79	891
FACTURACIÓN RESIDENCIAL ESTRATO 3	169	\$ 2,957,119.61	157
FACTURACIÓN RESIDENCIAL ESTRATO 4	12	\$ 175,272.97	10
FACTURACIÓN RESIDENCIAL ESTRATO 5	1	\$ 21,832.00	2
FACTURACIÓN RESIDENCIAL ESTRATO 6	3	\$ 32,882.29	3
<b>TOTAL FACTURACIÓN RESIDENCIAL</b>	<b>2,234</b>	<b>\$ 30,486,124.81</b>	<b>2,177</b>

FACTURACIÓN COMERCIAL	142	\$ 4,789,916.11	139
FACTURACIÓN INDUSTRIAL	24	\$ 533,927.46	32
FACTURACIÓN OFICIAL	42	\$ 1,248,183.15	40
FACTURACIÓN ESPECIAL O EXENTA			
FACTURACIÓN AUTOCONSUMOS (OFICIALES)			
FACTURACION CONSUMOS EPMTELCO			
FACTURACIÓN ENERGÍA BOMBEO ACUEDUCTO			
<b>TOTAL FACTURACIÓN NO RESIDENCIAL</b>	<b>208</b>	<b>\$ 6,572,026.72</b>	<b>211</b>

<b>TOTAL FACTURACIÓN</b>	<b>2,442</b>	<b>\$ 37,058,151.53</b>	<b>2,388</b>
--------------------------	--------------	-------------------------	--------------

<b>RECAUDO 2022</b>	<b>ENERO</b>		<b>FEB</b>
RECAUDO ALUMBRADO PUBLICO	\$	35,082,649.75	\$
SANCIONES (Intereses de mora)	\$	65,902.53	\$
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>\$</b>	<b>35,148,552.28</b>	<b>\$</b>

FACTURACIÓN Y RECAUDO SERVICIO ALUMBRADO PÚBLICO AÑO 2022

RERO	MARZO		ABRIL		Nº DE CLIENTES
VALOR FACTURADO	Nº DE CLIENTES	VALOR FACTURADO	Nº DE CLIENTES	VALOR FACTURADO	Nº DE CLIENTES
\$ 12,504,974.27	1104	\$ 12,826,089.51	1194	\$ 15,047,160.80	1033
\$ 14,061,607.63	878	\$ 14,137,865.55	909	\$ 15,033,810.81	879
\$ 2,765,581.61	164	\$ 2,985,659.91	160	\$ 2,975,435.62	159
\$ 133,444.35	10	\$ 146,698.38	8	\$ 126,562.54	10
\$ 44,056.87	1	\$ 22,419.20	2	\$ 45,713.94	1
\$ 33,370.89	3	\$ 33,991.58	3	\$ 34,743.45	3
<b>\$ 29,543,035.62</b>	<b>2,160</b>	<b>\$ 30,152,724.13</b>	<b>2,276</b>	<b>\$ 33,263,427.16</b>	<b>2,085</b>

\$ 4,793,606.35	137	\$ 4,795,158.99	141	\$ 5,099,452.62	137
\$ 855,266.31	22	\$ 534,819.14	27	\$ 700,126.85	27
\$ 1,164,851.78	43	\$ 1,376,436.05	42	\$ 1,331,891.60	39
<b>\$ 6,813,724.44</b>	<b>202</b>	<b>\$ 6,706,414.18</b>	<b>210</b>	<b>\$ 7,131,471.07</b>	<b>203</b>

<b>\$ 36,356,760.06</b>	<b>2,362</b>	<b>\$ 36,859,138.31</b>	<b>2,486</b>	<b>\$ 40,394,898.23</b>	<b>2,288</b>
-------------------------	--------------	-------------------------	--------------	-------------------------	--------------

RERO	MARZO		ABRIL	
36,218,923.40	\$	38,156,173.72	\$	33,275,674.30
77,389.01	\$	74,222.27	\$	62,626.00
<b>36,296,312.41</b>	<b>\$</b>	<b>38,230,395.99</b>	<b>\$</b>	<b>33,338,300.30</b>

FACTURACIÓN Y RECAUDO SERVICIO ASEO 2022

MES	FACTURADO	RECAUDO
ENERO	27,355,880	20,129,331
FEBRERO	27,373,704	19,883,884
MARZO	27,268,688	21,869,178
ABRIL	27,359,460	19,148,039
MAYO	27,377,284	20,430,107
JUNIO	27,359,460	20,740,724
JULIO	27,347,692	20,567,068
AGOSTO	27,453,672	20,493,734
SEPTIEMBRE	27,454,636	21,114,536
OCTUBRE	27,446,206	19,132,931
NOVIEMBRE	27,481,854	21,066,125
DICIEMBRE	27,481,854	18,926,894
<b>TOTAL</b>	<b>328,760,390</b>	<b>243,502,551</b>

FACTURACIÓN Y RECAUDO SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 2022

MES	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	% DE RECAUDO
ENERO	37,710,803	23,402,099	62%
FEBRERO	35,866,695	23,050,350	64%
MARZO	38,207,416	23,485,307	61%
ABRIL	35,044,687	19,990,653	57%
MAYO	34,987,296	22,186,324	63%
JUNIO	41,156,897	22,914,282	56%
JULIO	40,540,047	23,379,677	58%
AGOSTO	40,594,153	24,412,821	60%
SEPTIEMBRE	36,076,374	22,028,865	61%
OCTUBRE	44,802,252	25,654,820	57%

NOVIEMBRE	40,235,450	24,123,019	60%
DICIEMBRE	43,746,740	25,434,880	58%
<b>TOTAL</b>	<b>468,968,810</b>	<b>280,063,097</b>	<b>60%</b>

MAYO		JUNIO		JULIO	
VLR FACTURADO	N° DE CLIENTES	VLR FACTURADO	N° DE CLIENTES	VLR FACTURADO	N° DE CLIENTES
\$ 12,186,366.38	1140	\$ 14,375,239.41	1132	\$ 14,729,062.15	1068
\$ 14,547,475.48	905	\$ 14,916,354.92	883	\$ 14,663,661.17	909
\$ 2,927,801.32	161	\$ 3,009,945.66	163	\$ 3,051,337.87	151
\$ 161,504.21	8	\$ 127,079.07	10	\$ 173,272.78	6
\$ 23,087.00	2	\$ 46,141.87	1	\$ 23,084.13	2
\$ 34,701.47	3	\$ 34,613.13	3	\$ 34,663.52	4
<b>\$ 29,880,935.86</b>	<b>2,219</b>	<b>\$ 32,509,374.06</b>	<b>2,192</b>	<b>\$ 32,675,081.62</b>	<b>2,140</b>

\$ 4,907,728.42	141	\$ 5,078,215.03	141	\$ 5,112,054.32	140
\$ 784,329.94	27	\$ 702,854.78	22	\$ 545,927.20	32
\$ 1,189,330.98	44	\$ 1,447,421.60	41	\$ 1,298,786.23	31
<b>\$ 6,881,389.34</b>	<b>212</b>	<b>\$ 7,228,491.41</b>	<b>204</b>	<b>\$ 6,956,767.75</b>	<b>203</b>

<b>\$ 36,762,325.20</b>	<b>2,431</b>	<b>\$ 39,737,865.47</b>	<b>2,396</b>	<b>\$ 39,631,849.37</b>	<b>2,343</b>
-------------------------	--------------	-------------------------	--------------	-------------------------	--------------

MAYO		JUNIO		JULIO	
38,546,810.42	\$	36,869,185.87	\$	37,497,737.48	\$
66,422.81	\$	71,586.31	\$	62,367.52	\$
<b>38,613,233.23</b>	<b>\$</b>	<b>36,940,772.18</b>	<b>\$</b>	<b>37,560,105.00</b>	<b>\$</b>



AGOSTO	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE
VLR FACTURADO	Nº DE CLIENTES	VLR FACTURADO	Nº DE CLIENTES	VLR FACTURADO	Nº DE CLIENTES
\$ 13,002,542.46	1070	\$ 13,547,698.85	1218	\$ 16,189,684.80	989
\$ 14,922,315.74	884	\$ 14,521,484.97	923	\$ 15,275,941.75	880
\$ 2,795,151.00	149	\$ 2,877,707.12	152	\$ 3,061,393.22	141
\$ 104,085.63	8	\$ 161,616.02	6	\$ 115,617.12	8
\$ 46,116.00	1	\$ 23,158.78	2	\$ 46,142.13	1
\$ 46,183.18	4	\$ 46,181.31	4	\$ 46,298.90	4
<b>\$ 30,916,394.01</b>	<b>2,116</b>	<b>\$ 31,177,847.05</b>	<b>2,305</b>	<b>\$ 34,735,077.92</b>	<b>2,023</b>

\$ 5,083,868.99	136	\$ 4,963,610.10	140	\$ 5,150,322.98	137
\$ 937,313.10	21	\$ 530,651.47	27	\$ 721,507.32	26
\$ 1,062,827.37	34	\$ 1,277,495.38	40	\$ 1,599,680.17	30
<b>\$ 7,084,009.46</b>	<b>191</b>	<b>\$ 6,771,756.95</b>	<b>207</b>	<b>\$ 7,471,510.47</b>	<b>193</b>

<b>\$ 38,000,403.47</b>	<b>2,307</b>	<b>\$ 37,949,604.00</b>	<b>2,512</b>	<b>\$ 42,206,588.39</b>	<b>2,216</b>
-------------------------	--------------	-------------------------	--------------	-------------------------	--------------

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
38,645,246.33	\$ 38,627,737.71	\$ 36,314,562.30	\$
74,053.00	\$ 70,781.82	\$ 57,147.06	\$
<b>38,719,299.33</b>	<b>\$ 38,698,519.53</b>	<b>\$ 36,371,709.36</b>	<b>\$</b>

NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL AÑO	
VLR FACTURADO	Nº DE CLIENTES	VLR FACTURADO	Nº DE CLIENTES	VALOR FACTURADO	
\$ 11,967,003.79	1139	\$ 14,739,012.23	13,365	\$ 164,691,386.80	
\$ 14,498,393.63	918	\$ 15,155,725.80	10,744	\$ 175,457,103.24	
\$ 2,765,564.74	142	\$ 2,888,155.35	1,868	\$ 35,060,853.03	
\$ 161,918.35	5	\$ 92,456.95	101	\$ 1,679,528.37	
\$ 23,084.13	2	\$ 46,127.20	18	\$ 410,963.25	
\$ 46,164.52	6	\$ 69,323.29	43	\$ 493,117.53	
<b>\$ 29,462,129.16</b>	<b>2,212</b>	<b>\$ 32,990,800.82</b>	<b>26,139</b>	<b>\$ 377,792,952.22</b>	

\$ 5,017,835.38	136	\$ 4,929,491.34	1,667	\$ 59,721,260.63	
\$ 749,803.93	27	\$ 705,995.35	314	\$ 8,302,522.85	
\$ 1,060,445.29	34	\$ 1,279,703.40	460	\$ 15,337,053.00	
			0	\$ -	
			0	\$ -	
			0	\$ -	
			0	\$ -	
<b>\$ 6,828,084.60</b>	<b>197</b>	<b>\$ 6,915,190.09</b>	<b>2,441</b>	<b>\$ 83,360,836.48</b>	

<b>\$ 36,290,213.76</b>	<b>2,409</b>	<b>\$ 39,905,990.91</b>	<b>28,580</b>	<b>\$ 461,153,788.70</b>	
-------------------------	--------------	-------------------------	---------------	--------------------------	--

NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL AÑO	
38,256,618.76	\$	35,835,625.20	\$	443,326,945.24	
74,495.29	\$	64,604.53	\$	821,598.15	
<b>38,331,114.05</b>	<b>\$</b>	<b>35,900,229.73</b>	<b>\$</b>	<b>444,148,543.39</b>	

## SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P

NIT. 900.282.327-7

Estado de Situación Financiera

A Diciembre 31 de

Cifras en pesos Colombianos

ACTIVOS	Notas	Año 2022	Año 2021
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3	184,850,405.00	217,537,717.00
OTROS ACTIVO FINANCIEROS	4	2,442,670.00	2,357,334.00
CUENTAS COMERCIALES X COBRAR SERVICIOS	5	6,534,774.00	58,735,839.00
OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	5	1,334,681.00	28,492,842.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>195,162,530.00</b>	<b>307,123,732.00</b>

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
CUENTAS COMERCIALES X COBRAR SERVICIOS	5	294,502,131.00	211,306,911.00
ACTIVOS X IMPUESTOS CORRIENTES	6	100,629,956.00	86,674,352.00
INVENTARIO	7	0.00	21,440,846.00
OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	5	55,395,077.00	100,785,915.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	8	97,915,836.00	66,604,743.00
EFFECTIVO RESTRINGIDO	8	26,586,136.00	18,727,309.00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>575,029,136.00</b>	<b>505,540,076.00</b>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>770,191,666.00</b>	<b>812,663,808.00</b>
----------------------	--	-----------------------	-----------------------

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

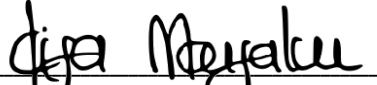
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	9	19,455,033.00	19,455,033.00
RESERVAS	9	24,965,682.00	21,864,092.00
UTILIDADES ACUMULADAS	9	56,988,404.00	44,995,907.00
RESULTADO ADOPCION NIIF PYMES	9	111,315,784.00	111,315,784.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	9	42,725,874.00	31,015,901.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>255,450,777.00</b>	<b>228,646,717.00</b>

<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS (LP)	10	62,181,533.00	125,989,010.00
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS NO CORRIENTES	11	81,611,979.00	109,467,014.00
PROVISION CLAUSURA RELLENO (por Ley)	14	225,783,486.00	218,458,393.00
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>369,576,998.00</b>	<b>453,914,417.00</b>

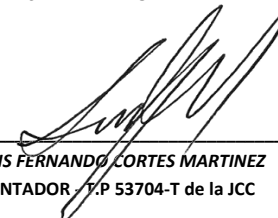
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS (CP)	10	36,030,281.00	33,989,001.00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	11	8,503,200.00	25,386,231.00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12	46,494,025.00	36,900,374.00
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	13	7,714,028.00	7,660,390.00
OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES	11	46,422,357.00	26,166,678.00
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>145,163,891.00</b>	<b>130,102,674.00</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>514,740,889.00</b>	<b>584,017,091.00</b>
----------------------	--	-----------------------	-----------------------

<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>770,191,666.00</b>	<b>812,663,808.00</b>
-----------------------------------	--	-----------------------	-----------------------

  
 LUISA FERNANDA MONSALVE C.  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 JUAN FERNANDO MARIN ESTRADA  
 REVISOR FISCAL - T.P 229980-T de la JCC

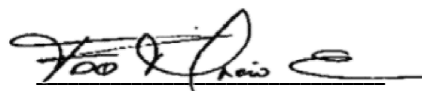
  
 LUIS FERNANDO CORTES MARTINEZ  
 CONTADOR - T.P 53704-T de la JCC

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
Periodo entre 01 de enero y 31 de diciembre de  
Cifras en pesos Colombianos

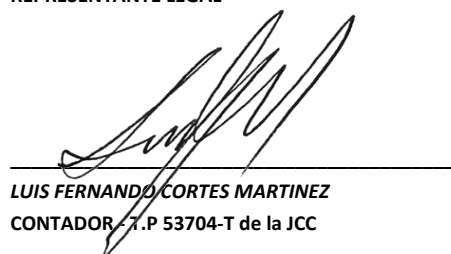
	Notas	Año 2022	Año 2021
<b>OPERACIONES ORDINARIAS</b>			
PRESTACION SERVICIO ACUEDUCTO	15	446,371,203.00	450,666,245.00
PRESTACION SERVICIO ALCANTARILLADO	15	160,515,221.00	163,591,354.00
RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS	15	78,959,458.00	70,290,082.00
BARRIDO Y LIMPIEZA	15	59,219,593.00	54,717,557.00
DISPOSICION FINAL	15	74,024,490.00	88,916,628.00
COMERCIALIZACION	15	34,544,762.00	30,751,909.00
SUBSIDIOS SERVICIOS	15	402,037,808.00	359,997,407.00
CONTRIBUCIONES ASEO	15	46,674,588.00	18,604,207.00
PRESTACION SERVICIO ALUMBRADO PUBLICO	15	392,811,182.00	366,620,628.00
OTROS SERVICIOS ACUEDUCTO	15	49,057,617.00	28,462,413.00
DEVOLUCIONES	15	-1,308,530.00 -	629,145.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1,742,907,392.00</b>	<b>1,631,989,285.00</b>
OTROS INGRESOS	15	1,956,138.00	3,173,821.00
COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS	16	1,132,900,555.00	1,124,305,921.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	17	550,373,207.00	467,653,045.00
GASTOS FINANCIEROS	17	17,737,793.00	11,069,639.00
GASTOS DIVERSOS	17	1,126,101.00	1,118,600.00
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>42,725,874.00</b>	<b>31,015,901.00</b>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		0.00	0.00
<b>UTILIDAD DEL PERIODO DESPUES DE IMPUESTOS</b>		<b>42,725,874.00</b>	<b>31,015,901.00</b>
<b>UTILIDAD INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>42,725,874.00</b>	<b>31,015,901.00</b>



**LUISA FERNANDA MONSALVE O.**  
REPRESENTANTE LEGAL



**JUAN FERNANDO MARIN ESTRADA**  
REVISOR FISCAL - T.P 229980-T de la JCC



**LUIS FERNANDO CORTES MARTINEZ**  
CONTADOR - T.P 53704-T de la JCC

# SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P.

## NOTAS AL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO - 2022

### **Nota 1. Entidad y Objeto Social**

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. es una entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios con la autorización y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos.

La entidad registra Certificado único Nacional en la Cámara de Comercio del Magdalena y Nordeste Antioqueño número 006463159 del 2009/08/04

Su objeto social es la prestación de servicios públicos domiciliarios con énfasis en servicios públicos de aseo que incluya las actividades de recolección domiciliaria, barrido y limpieza de vías; tratamiento y aprovechamiento de basura, disposición final de los residuos, también prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos.

Asegurando que el servicio se preste en forma continua y eficiente de tal manera que se logre contribuir al mejoramiento continuo del nivel social, económico y cultural de todos los usuarios del municipio de Yali; domicilio principal.

La empresa puede realizar y contratar asesoría y consultoría en estudios de pre factibilidad, factibilidad, gestión administrativa, interventoría investigación comunicación social, ejecución y evaluación de los factores que inciden en la economía, la empresa, la agricultura, la agroindustria, el medio ambiente y demás recursos que contribuyan al desarrollo del país.

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. cuenta con la capacidad de prestar servicios de asesorías y consultorías medio ambientales con el soporte normativo de la Ley 99 de 1993 del ministerio del medio ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y los decretos reglamentarios existentes en los diferentes componentes ambientales como son el agua, el aire, el suelo, flora y fauna y la gestión integral de residuos sólidos.

Las asesorías y consultorías básicamente se centran a temáticas relacionadas con el medio ambiente, igualmente con los servicios públicos domiciliarios que presta la empresa (acueducto, alcantarillado, aseo, generación de energía y alumbrado público)

## **Marco legal y regulatorio**

La prestación de servicios públicos domiciliarios, actividad que realiza SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. está regulada en Colombia por la Ley 142 de 1994, con el principio general según el art. 1° del título preliminar, su ámbito de aplicación va dirigida a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía – fija – pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD – es la entidad encargada de ejercer las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios.

### **Comisión de regulación**

Los organismos de control se encargan de señalar e indicar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios; delega en el Decreto 1524 de 1994, normas que se refieren a las comisiones de regulación (art 68 Ley 142 de 1994)

Las funciones asignadas a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico prevista en el artículo 69 de la Ley 142 de 1994.

El artículo 58 del Decreto 2152 de 1992, se refiere a los funcionarios que componen la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico, las funciones y facultades de dichos funcionarios se establecen en el artículo 69 de este Decreto.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico; tiene dentro de sus funciones fijar las tarifas de los servicios públicos regulados, podrá establecer el régimen de libertad regulada o libertad regulada o señalar cuándo hay lugar a la libre fijación de tarifas; igualmente podrá señalar criterios y normas relativas a la protección de los derechos de los usuarios en lo relativo a facturación, comercialización y demás asuntos relativos a la relación de la empresa con el usuarios de servicios Agua Potable y Saneamiento Básico, de acuerdo con la ley.

## **Regulación por sector de servicios**

### **Actividades del sector de Acueducto, Alcantarillado y Aseo**

La Ley 142 de 1994, define los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el capítulo II definiciones especiales así:

**Servicio público domiciliario de acueducto;** llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

**Servicio público domiciliario de alcantarillado;** Es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

**Servicio público de aseo;** Es el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Igualmente incluye, entre otras, las actividades complementarias de corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas; de lavado de estas áreas, transferencia, tratamiento y aprovechamiento.

(Numeral modificado por el artículo 1° de la Ley 689 de 2001)

### **Actividades del sector eléctrico**

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes.

El art 5° de esta Ley establece que la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad están destinadas a satisfacer necesidades colectivas primordiales en forma permanente, por esta razón, son consideradas servicios públicos de carácter esencial, obligatorio y solidario, y de utilidad pública.

Se definen estas actividades así:

**Generación:** consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales y no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

**Transmisión:** la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el sistema de Transmisión Nacional (STN).

Está compuesto por el conjunto de líneas con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 Kv. El transmisor nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

**Distribución:** consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, destinados al servicio de los usuarios, que operan a tensiones menores de 220 Kv.

**Comercialización:** consiste en la compra de energía eléctrica y su venta a los usuarios finales, regulados y no regulados que se sujetará a las disposiciones previstas en esta Ley 143 y en la de servicios públicos domiciliarios.

## **Nota 2. Políticas contables significativas**

### **Bases para preparar los estados financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados al nuevo marco normativo, es decir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board IASB - y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones – CINIIF -.

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. presenta los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES aplicando las políticas contables a las transacciones y hechos ocurridos en la entidad. Las notas detallan las políticas contables más relevantes.

El Manual de políticas contables es la base para la preparación de la información financiera bajo NIIF para PYMES, aplicables a la entidad a partir de enero 1° de 2015; nuevo marco normativo vigente en Colombia.

### **Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF**

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. presenta de manera razonable, dando cumplimiento con las NIIF aplicables, los estados financieros de tal forma que se reflejen fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

### **Hipótesis de empresa en marcha**

La administración de SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. ha evaluado los estados financieros elaborados determinando la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

La administración de la entidad, no encuentra existencia de incertidumbres importantes, que aporten dudas para que la entidad siga funcionando normalmente.

## **INFORMACION GENERAL OBJETIVO DE LA INFORMACION FINANCIERA**

Dando aplicabilidad a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), que tiene como objetivo establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósito de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes.

La finalidad de los estados financieros, es constituir una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad acompañado de los flujos de efectivo; el suministrar esta información tiene como objetivo de que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas.



## **Elementos de los estados Financieros,**

Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

Activos (corrientes y no corrientes)

Pasivos (corrientes y no corrientes)

Patrimonio neto

Gastos e ingresos (incluyen ganancias y pérdidas)

Cambios en el patrimonio neto

Flujos de efectivo

### **Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

**Activos corrientes;** se clasificará un activo como corriente cuando se mantiene fundamentalmente con fines de negociación, cuando se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance, cuando se trate de efectivo y equivalente de efectivo y su utilización no se encuentre restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los demás activos se clasificarán como no corrientes, (incluye activos materiales, intangibles y financieros que son por naturaleza a largo plazo), es decir cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Pasivos corrientes; se clasificará un pasivo como corriente cuando se mantiene fundamentalmente negociación, cuando deba liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance, o cuando SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, una inversión financiera es calificada como equivalente al efectivo, deberá fácilmente ser convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Los préstamos bancarios se consideran, en general, como actividades de financiación. Los sobregiros exigibles por el banco forman parte integrante de la administración del efectivo de SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P.

## **Moneda funcional**

La moneda funcional de presentación en SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. es el peso Colombiano porque es la utilizada en el entorno económico principal en el que opera, es normalmente aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo (NIC 21)

Esta moneda funcional en pesos Colombianos reflejará las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la entidad.

## **Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios o entradas de beneficios económicos recibidos y por recibir, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P, los que comprenden la prestación de servicios públicos domiciliarios; específicamente el servicio de Acueducto, alcantarillado, aseo y sus complementarios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la entidad y que éstos se puedan medir de manera fiable.

Los valores recibidos por cuenta de terceros, que corresponden a impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios gravados, no constituyen entradas de beneficios económicos para la SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. y no producen aumento en su patrimonio neto. Por tanto se excluirán de los ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, se tiene en cuenta el importe de cualquier descuento o devolución que se puedan presentar.

## **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro acumuladas de valor, si las hubiere (NIC 16). El costo comprende el precio de adquisición, incluidos los impuestos no deducibles, después de deducir algún descuento comercial o rebaja en el precio. Se debe tener en cuenta como costo del activo el valor relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de manera correcta.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, la entidad utilizará el método lineal o de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo así:

Maquinaria y equipo	15 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Equipo de transporte	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Equipo de computo	5 años
Edificios	20 años
Terrenos	No se deprecian

### Instrumentos financieros

Se refiere a cualquier contrato que dé lugar, a un activo financiero en la entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### Activo financiero

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la entidad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento (NIIF 09).

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (precio de la transacción, valor razonable de la contraprestación entregada o recibida)

### Nota 3. Propiedades, planta y equipo

Detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Detalle	2022	2021
Costo de los activos	338,887,934.00	338,887,934.00
Depreciación acumulada	154,037,529.00	121,350,217.00
<b>Total activos netos</b>	<b>184,850,405.00</b>	<b>217,537,717.00</b>

Año 2022			
Activo	Costo	Depreciación	Saldo
Maquina y Equipo	277,652,227.00	115,746,290.00	161,905,937.00
Muebles y Enseres	3,378,996.00	1,547,185.00	1,831,811.00
Equipo Computo	28,017,711.00	20,888,332.00	7,129,379.00
Equipo Transporte	29,839,000.00	15,855,722.00	13,983,278.00
<b>Totales</b>	<b>338,887,934.00</b>	<b>154,037,529.00</b>	<b>184,850,405.00</b>
Año 2021			
Activo	Costo	Depreciación	Saldo
Maquina y Equipo	277,652,227.00	91,091,157.00	186,561,070.00
Muebles y Enseres	3,378,996.00	1,118,710.00	2,260,286.00
Equipo Computo	28,017,711.00	17,554,927.00	10,462,784.00
Equipo Transporte	29,839,000.00	11,585,423.00	18,253,577.00
<b>Totales</b>	<b>338,887,934.00</b>	<b>121,350,217.00</b>	<b>217,537,717.00</b>

Relaciona la entidad en el estado de la Situación Financiera el costo del activo y su respectiva depreciación acumulada al cierre del período.

Estos elementos de propiedad, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos, valorados a su costo el cual es el precio equivalente al contado al momento de reconocimiento.

### Nota 4. Otros activos financieros

El valor en libros de otros activos, se detalla así:

No corrientes	2022	2021
Cooperativa la Suya Ltda	2,442,670.00	2,357,334.00

El valor no corriente de otros activos financieros corresponden a los aportes exigibles en entidades financieras del sector solidario, SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. posee cuenta de ahorros en la Cooperativa la Suya Ltda.

#### **Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan con el detalle siguiente:

<b>Cuentas comerciales por cobrar servicios</b>		
No corriente	2022	2021
Servicio Acueducto - usuarios	5,194,168.00	23,908,988.00
Servicio Alcantarillado - usuarios	1,340,606.00	11,988,053.00
Servicio Aseo - usuarios	0.00	22,838,798.00
<b>Total No corriente servicios</b>	<b>6,534,774.00</b>	<b>58,735,839.00</b>
<b>Otras Cuentas comerciales por cobrar</b>		
	2022	2021
Municipio de Yalí	1,334,681.00	28,492,842.00
<b>Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b>		
Corriente	2022	2021
Servicio Acueducto - usuarios	188,292,253.00	118,326,862.00
Servicio Alcantarillado - usuarios	66,818,450.00	41,978,770.00
Servicio Aseo - usuarios	39,391,428.00	51,001,279.00
<b>Total corriente</b>	<b>294,502,131.00</b>	<b>211,306,911.00</b>
<b>Otras cuentas comerciales por cobrar</b>		
	2022	2021
Servicio Alumbrado público	32,282,993.00	92,381,121.00
Reconexiones y mantenimiento acueducto y alcantarillado	23,112,084.00	8,404,794.00
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>55,395,077.00</b>	<b>100,785,915.00</b>

Al término del período que está informando, se registra cuentas por cobrar a usuarios del servicio de Aseo, Acueducto y Alcantarillado, derecho contractual a recibir el efectivo por la prestación del servicio.

Estas cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, esperando un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en las transacciones.

Las cuentas por cobrar; la entidad procede a su medición por el valor de la transacción.

#### **Nota 6. Impuestos (activos y pasivos)**

El impuesto corriente es el que se espera pagar sobre las utilidades fiscales del año, liquidando con las tasas de impuestos vigentes en la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos por impuestos corrientes deben ser reconocidos como pasivos cuando estos no hayan sido liquidados. Cuando el valor del impuesto menos las retenciones y anticipo del período

anterior, más el anticipo del período siguiente es mayor a la obligación fiscal, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El impuesto pasivo y activo corrientes de tipo fiscal, de período presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por los valores que se espera pagar y/o recuperar de la Administración de Impuestos, teniendo presente las normas y tasas impositivas que se hayan aprobado al final del período informando.

Activos por impuestos corrientes	2022	2021
Anticipo impuesto de renta	11,527,000.00	9,465,000.00
Retenciones que practicaron	460,394.00	0.00
Autoretención CREE	27,885,562.00	26,024,017.00
Impuesto a favor en Renta	60,757,000.00	51,185,335.00
<b>Total impuestos corriente</b>	<b>100,629,956.00</b>	<b>86,674,352.00</b>

## Nota 7. Inventario

El saldo de inventario se refiere a los materiales y accesorios para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado al cierre del período:

Inventario suministros	2022	2021
Suministros - Accesorios - medidores	0.00	21,440,846.00

La entidad establece para el inventario, como principio de reconocimiento y medición la contabilización mediante partidas contables y su medición es la valoración monetaria que se contabilizará mediante un registro contable, se registra el valor monetario tomando el costo de adquisición.

Corresponde el inventario a suministros y materiales para acueducto y alcantarillado, para el cierre de 2022 no existe almacenamiento de dichos suministros.

## Nota 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al final del período es el siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo	2022	2021
Bancolombia - cuenta corriente	38,776,020.00	37,545,968.00
Cooperativa la Suya - ahorro a la vista	59,139,816.00	29,058,775.00
<b>Total efectivo</b>	<b>97,915,836.00</b>	<b>66,604,743.00</b>
Efectivo restringido	2022	2021
Fiducia Bancolombia	26,586,136.00	18,727,309.00

El efectivo y su equivalente presenta su registro de acuerdo a soportes físicos, verificados y conciliado con los extractos de las entidades financieras al cierre del período diciembre 31 de 2022.

La empresa registra restricciones sobre el efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022; y su valor razonable de los equivalentes del efectivo restringidos de \$ 26.586.136.

La cuenta fiducia (en Bancolombia S.A) corresponden al efectivo destinado a cubrir compromisos de proyectos de modernización en alumbrado.

## PATRIMONIO

### Nota 9. Capital

El detalle del capital registrado en la cuenta patrimonial es el siguiente:

Capital	2022	2021
Capital autorizado	20,000,000.00	20,000,000.00
Capital por suscribir	544,967.00	544,967.00
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>19,455,033.00</b>	<b>19,455,033.00</b>

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P, al cierre del período que se informa registra un capital autorizado de veinte millones de pesos de los cuales catorce millones corresponden a capital suscrito y pagado, durante el período informado no ha presentado aumentos o disminuciones del capital; valores registrados tanto en contabilidad como en cámara de comercio.

### Reservas

Al cierre del período las reservas constituidas en las cuentas del patrimonio registradas en el estado de situación financiera se detallan así:

Reservas	2022	2021
Reserva Legal al inicio del período	21,864,092.00	18,163,517.00
Incremento 10% de utilidades período anterior	3,101,590.00	3,700,575.00
<b>Total reserva legal</b>	<b>24,965,682.00</b>	<b>21,864,092.00</b>

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. da cumplimiento al artículo 452 del código de comercio en la exigencia de constituir reserva legal del 10% de las utilidades líquidas de cada período.

Utilidades retenidas	2022	2021
Utilidad acumulada al inicio del período	44,995,907.00	51,456,243.00
Utilidad del período anterior	31,015,901.00	37,005,755.00
Reserva legal 10% del período anterior	3,101,590.00	3,700,575.00
Impuesto renta	10,432,000.00	12,620,000.00
Distribución de utilidades	5,489,814.00	27,145,516.00
<b>Total utilidad retenida</b>	<b>56,988,404.00</b>	<b>44,995,907.00</b>
Utilidad del período	42,725,874.00	31,015,901.00

El valor de las utilidades acumuladas después de haber realizado las reservas legales y apropiaciones para el pago de impuestos; corresponden a la sumatoria de utilidades de años anteriores, en el período 2022 la junta de socios autorizó distribuir las utilidades por valor de \$5.489.814.

Otras cuentas del patrimonio	2022	2021
Efectos conversión NIIF	111,315,784.00	111,315,784.00

El valor de la cuenta efectos conversión NIIF, se refiere a los ajustes presentados en el proceso de transición al nuevo marco normativo.

### Nota 10. Obligaciones financieras

Al cierre del período el valor de los créditos es el siguiente:

No corriente	2022	2021
Findeter SA	5,451,533.00	19,989,010.00
Bancolombia	56,730,000.00	106,000,000.00
<b>Total créditos y préstamos no corrientes</b>	<b>62,181,533.00</b>	<b>125,989,010.00</b>
Corriente	2022	2021
Findeter SA	12,720,281.00	19,989,001.00
Bancolombia	23,310,000.00	14,000,000.00
<b>Total créditos y préstamos corrientes</b>	<b>36,030,281.00</b>	<b>33,989,001.00</b>

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P, adquiere una obligación financiera con Bancolombia SA; por valor de \$120.000.000 con el fin de obtener recursos con destino a financiar el plan de inversiones crédito iniciado en el año 2021 con plazo de 36 meses a una tasa EA del 17.24%.

YALI SA E.S.P, en el mes de octubre de 2020; recibió por parte de FINDETER, crédito por valor de \$ 59.967.023 a 36 meses de plazo con tres meses de periodo de gracia y tasa de interés de cero por ciento (0%).

FINDETER, Banca de Desarrollo Territorial ofreció una línea de crédito para capital de trabajo o liquidez a las empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, energía eléctrica y gas combustible para que puedan garantizar la prestación del servicio y diferir a 36 meses, el pago de los consumos de sus usuarios de estratos 1 y 2 durante la emergencia del covid-19.

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. al cierre de 2022, se encuentra al día en sus obligaciones con las entidades financieras.

#### **Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Al cierre del período se presentan las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en el siguiente detalle:

No corriente	2022	2021
Honorarios y servicios	81,611,979.00	109,467,014.00
Corriente	2022	2021
Honorarios	0.00	17,835,831.00
Fondo de pensiones	4,683,400.00	4,195,300.00
Salud EPS	1,296,400.00	1,142,000.00
Caja de compensación	1,717,800.00	1,457,800.00
Riesgos laborales	805,600.00	755,300.00
<b>Total cuentas por pagar comerciales corrientes</b>	<b>8,503,200.00</b>	<b>25,386,231.00</b>
<b>Otras Cuentas comerciales por pagar</b>		

Corriente	2022	2021
Asesorías, suministros y Educativos	46,422,357.00	26,166,678.00

Obligaciones por los conceptos de seguridad social, honorarios y servicios con el cumplimiento adecuado cada mes del período al cual corresponde el estado de la situación financiera.

Las cuentas comerciales por pagar, en la entidad se miden a precios de la transacción incluyendo los costos de transacción; y su valoración es su valor nominal, (sección 11 – NIIF).

## Nota 12. Beneficios a los empleados

Las obligaciones por prestaciones sociales con los empleados de la empresa a cierre del período se detallan así:

Beneficios a los empleados	2022	2021
Cesantías	28,798,519.00	23,034,477.00
Intereses sobre cesantías	3,418,430.00	2,598,685.00
Vacaciones	14,277,076.00	11,267,212.00
<b>Total beneficios a empleados - corriente</b>	<b>46,494,025.00</b>	<b>36,900,374.00</b>

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P, al cierre del período 2022 presenta y reconoce en los estados financieros beneficios a los empleados en el corto plazo por los conceptos de:

La norma (NIC 19) contempla dentro de la categoría de retribuciones a los empleados, las contribuciones a la seguridad social en el corto plazo, estos valores de la seguridad social los podemos visualizar en la nota 11 cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes.

En la presenta nota la empresa presenta las retribuciones o beneficios directos a los empleados a ser cancelados en el tiempo más próximo.

## Nota 13. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas al cierre del período se presenta en el estado financiero así:

Pasivos por impuestos corrientes	2022	2021
Honorarios	2,098,987.00	2,050,295.00
Servicios tarifas 4% y 6%	341,827.00	508,079.00
Compras tarifa 2.5%	179,638.00	191,361.00
Impuesto Cree	2,367,393.00	3,145,000.00
Otras retenciones	2,726,183.00	1,765,655.00
<b>Total pasivo por impuestos corriente</b>	<b>7,714,028.00</b>	<b>7,660,390.00</b>

Los pasivos por impuestos corrientes deben ser reconocidos como pasivos cuando estos no hayan sido liquidados. Cuando el valor del impuesto menos las retenciones y anticipo del periodo anterior, más el anticipo del período siguiente es mayor a la obligación fiscal, el exceso debe ser reconocido como un activo.



#### Nota 14. Provisiones

La cuenta provisión exigida por organismos de control, que permita una disposición final adecuada al cumplimiento de las normas ambientales; registra al cierre del período:

Provisiones	2022	2021
Cierre clausura relleno sanitario - inicio periodo	218,458,393.00	132,312,415.00
Provisión del período	7,325,093.00	92,247,128.00
Costos mantenimiento relleno del período - aplicados	0.00	6,101,150.00
<b>Provisión al final de período - Relleno sanitario</b>	<b>225,783,486.00</b>	<b>218,458,393.00</b>

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. reconoce y aplica esta provisión destinada al cierre y clausura del relleno sanitario dando cumplimiento al Decreto 838 de 2005, artículo 19.

#### Nota 15. Ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios de las actividades ordinarias de la empresa acueducto, alcantarillado, aseo y de otros servicios prestados se presentan al cierre del período en los estados financieros con los siguientes valores:

Actividades ordinarias servicios	2022	2021
Servicio de acueducto	446,371,203.00	450,666,245.00
Servicio de alcantarillado	160,515,221.00	163,591,354.00
Recolección y Transporte residuos aseo	78,959,458.00	70,290,082.00
Barrido y Limpieza aseo	59,219,593.00	54,717,557.00
Disposición Final	74,024,490.00	88,916,628.00
Comercialización Aseo	34,544,762.00	30,751,909.00
Subsidios	402,037,808.00	359,997,407.00
Contribuciones	46,674,588.00	18,604,207.00
Devoluciones	-1,308,530.00	-629,145.00
<b>Total ingresos prestación de servicios Aseo</b>	<b>1,301,038,593.00</b>	<b>1,236,906,244.00</b>
Otros Ingresos de Operaciones Ordinarias	2022	2021
Alumbrado Público	392,811,182.00	366,620,628.00
Otros servicios acueducto y alcantarillado	49,057,617.00	28,462,413.00
<b>Total Ingresos de Operacionales</b>	<b>1,742,907,392.00</b>	<b>1,631,989,285.00</b>
No operacionales	2022	2021
Rendimientos financieros	1,680,488.00	76,998.00
Diversos	275,650.00	3,096,823.00
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>1,956,138.00</b>	<b>3,173,821.00</b>
<b>Total ingresos brutos del período</b>	<b>1,744,863,530.00</b>	<b>1,635,163,106.00</b>

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. reconoce y contabiliza los ingresos generados por prestación de servicios, reconociendo en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios normalmente implican, la ejecución por parte de SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. de diversas tareas acordadas con una duración determinada en el tiempo.

## Nota 16. Costos por prestación de servicios

Los costos por la prestación de servicios al cierre del período son los siguientes:

Costo de personal operativo	2022	2021
Salario operativo	192,714,415.00	176,665,487.00
Prestaciones sociales operativo	43,589,804.00	39,799,112.00
Seguridad social operativo	38,030,106.00	37,810,423.00
Otros gastos relacionados con empleados	11,707,797.00	19,169,515.00
<b>Total servicio personales operativo</b>	<b>286,042,122.00</b>	<b>273,444,537.00</b>
Generales operativo	2022	2021
Costos generales	56,534,487.00	44,349,285.00
Arrendamientos	60,000.00	1,210,000.00
Insumos directo	153,483,647.00	114,279,253.00
Mantenimiento y reparaciones	5,533,394.00	10,900,306.00
Disposición final	22,850,698.00	41,317,842.00
Honorarios	17,560,000.00	0.00
Costo servicios públicos	8,204,916.00	4,234,455.00
Mantenimiento y otros costos de operación	470,630,579.00	519,888,699.00
Seguros generales	10,999,510.00	16,776,035.00
Impuestos y tasas	70,652,459.00	64,287,708.00
<b>Costos prestación de servicios</b>	<b>816,509,690.00</b>	<b>817,243,583.00</b>
Depreciación - operativo	30,348,743.00	33,617,801.00
<b>Total costos prestación de servicios</b>	<b>1,132,900,555.00</b>	<b>1,124,305,921.00</b>

El costo operacional por la prestación de los servicios en la actividad de acueducto, alcantarillado y aseo domiciliario, reúne los conceptos distribución, mantenimiento de redes, de recolección, barrido, transporte, disposición final entre otros en el que incurre SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. reconociendo estos desembolsos necesarios en la realización de tareas propias en la prestación del servicio.

## Nota 17. Gastos de administración

Al cierre del período los gastos de administración se presentan en el siguiente detalle:

Gastos de personal	2022	2021
Salarios administración	152,367,071.00	121,278,375.00
Prestaciones sociales administración	31,940,954.00	24,799,352.00
Seguridad social administración	29,460,610.00	25,794,164.00
Otros gastos relacionados con empleados	7,007,292.00	9,641,349.00
<b>Total gastos personal administrativo</b>	<b>220,775,927.00</b>	<b>181,513,240.00</b>
Gastos generales	2022	2021
Honorarios y servicios	164,805,055.00	203,378,536.00
Materiales y suministros	7,468,093.00	7,683,997.00
Mantenimiento y Reparaciones	907,239.00	2,192,500.00
Servicios públicos	6,490,153.00	8,079,229.00
Arrendamientos	9,870,000.00	8,350,000.00
Viáticos	14,132,000.00	2,387,000.00
Publicidad	1,720,500.00	1,550,000.00
Comunicaciones y transporte	3,991,000.00	1,094,140.00
Seguros generales	3,311,719.00	2,208,925.00
Seguridad Industrial	727,538.00	1,287,806.00
Elementos de aseo y cafetería	4,722,126.00	2,460,790.00
Otros gastos generales	3,620,071.00	432,007.00

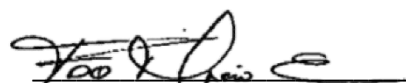
<b>Total gastos generales</b>	<b>221,765,494.00</b>	<b>241,104,930.00</b>
<b>Impuestos y contribuciones</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Contribución Contraloría	765,099.00	631,801.00
Contribución a Superintendencia de Servicios públicos	6,366,000.00	10,472,000.00
Contribución a la CRA	4,592,895.00	4,306,203.00
Industria y comercio	17,908,984.00	10,974,220.00
Cámara de comercio	2,523,500.00	2,152,300.00
Impuesto no descontable	13,413,926.00	7,729,564.00
Impuesto GMF	6,479,965.00	5,276,968.00
Estampillas	3,222,756.00	201,200.00
Contribuciones diversas	0.00	53,202.00
<b>Total Impuestos y contribuciones</b>	<b>55,273,125.00</b>	<b>41,797,458.00</b>
Deterioro cuentas comerciales por cobrar	50,220,092.00	0.00
Depreciación administrativo	2,338,569.00	3,237,417.00
<b>Total deterioro y Depreciación</b>	<b>52,558,661.00</b>	<b>3,237,417.00</b>
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>550,373,207.00</b>	<b>467,653,045.00</b>

<b>No operacionales</b>		
<b>Gastos Financieros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gasto financiero interese obligaciones créditos	11,666,390.00	6,794.00
Comisiones y gastos financieros	6,071,403.00	11,062,845.00
<b>Total gastos financieros</b>	<b>17,737,793.00</b>	<b>11,069,639.00</b>
Otros gastos diversos	1,126,101.00	1,118,600.00
<b>Total Gastos</b>	<b>569,237,101.00</b>	<b>479,841,284.00</b>

SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A E.S.P. reconoce los gastos administrativos que en el periodo fiscal 2022, se han generado y surgen de la actividad ordinaria, dichos gastos conllevan a disminución del valor de los activos del efectivo y equivalentes de efectivo, propiedades, planta y equipo entre otros.



**LUISA FERNANDA MONSALVE OROZCO**  
Representante Legal



**JUAN FERNANDO MARIN ESTRADA**  
Revisor Fiscal T.P 229980- T de la JCC



**LUIS FERNANDO CORTES MARTINEZ**  
Contador T.P 53704 – T de la JCC

Medellín, 27 de marzo de 2023

Señores

**SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**  
Ciudad

**ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR EL AÑO 2022**

En calidad de Revisor Fiscal, he examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, El estado integral de resultados, Estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de la sociedad SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, por el período de enero 1º a diciembre 31 del mismo año, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de la Empresa. Una de mis funciones como Auditora Externa consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General de Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2014, puesto que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*, o IFRS y en el caso particular de la sociedad SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, perteneciente al Grupo 3 para Microempresas, inicio desde su creación con las **NIF** – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior, salvo por los ajustes propios de la migración a NIIF, los cuales fueron dictaminados también por el suscrito, sin emitir

salvedades.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la empresa se ajustan a la Ley y a las decisiones de la Junta Directiva.

La sociedad SERVICIOS PUBLICOS YALI S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ha reconocido las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

De otra parte, se verificó que la Empresa tiene sus obligaciones laborales reconocidas. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con todos los demás entes reguladores que así lo exijan.



**JUAN FERNANDO ESTRADA MARIN**

**Auditor**

**T.P 229980-T**

## REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

### ACTA No. 001

FECHA: Yalí, 29 de marzo de 2023

HORA: De 08:00 a las 10:00 horas

LUGAR: Oficinas de la Empresa

Atendiendo la convocatoria efectuada el día 10 de marzo de 2023 en forma escrita por la señora LUISA FERNANDA MONSALVE OROZCO representante legal de la empresa SERVICIOS PUBLICOS DE YALI S.A. E.S.P. quien está autorizado según el artículo 65 de los estatutos; se hicieron presentes las siguientes personas:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CARGO</b>
Luis Norberto Piedrahita Llano	47.789.099	Miembro Principal Junta Directiva
Julián Fernando Ibarbo Gil	8.014.492	Miembro Suplente Junta Directiva
Iván Darío Zapata Villa	8.011.146	Miembro Principal Junta Directiva

Otros asistentes

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CARGO</b>
Elizabeth Restrepo Gómez	39.171.567	Secretaria
Luisa Fernanda Monsalve Orozco	1.126.601.443	Gerente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum**
- 2. Elección de presidente y vicepresidente de la Junta Directiva**
- 3. Análisis y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022.**

4. **Informe de Gestión del periodo 2022**
5. **Proposiciones y Varios**
6. **Espacio de 15 minutos para la elaboración de acta**
7. **Lectura y aprobación de acta de la reunión**

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación de quórum**

Se realizó la verificación del quórum y se encontraban presentes los miembros principales de la Junta Directiva.

### **2. Elección de Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva**

La Junta Directiva en pleno elige como Presidente de la Junta Directiva al señor Iván Darío Zapata Villa y como Vicepresidente al señor Julián Fernando Ibarbo Gil. Se elige como secretaria a la señora Elizabeth Restrepo Gómez.

### **3. Análisis y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y Dictamen de Revisor Fiscal.**

Se expone a la Junta Directiva todos los Estados Financieros con corte a 31 diciembre de 2022; de igual manera, dio a conocer el informe de revisoría fiscal del periodo, el cual fue favorable.

Los estados Financieros fueron aprobados por unanimidad por la Junta Directiva y se acepta para que sea presentado a la Asamblea General de Accionistas.

### **4. Informe de Gestión del periodo**

Se expone el informe de gestión del periodo del servicio de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Alumbrado Público en los componentes comercial, técnico, operativo, ambiental, administrativo, legal y financiero.

Este es aprobado por unanimidad y se acepta para que sea presentado a la Asamblea General de Accionistas.

## 5. Proposiciones y Varios

Se propone el siguiente proyecto de distribución de utilidades:

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES VIGENCIA 2022	
Utilidad Vigencia 2022	\$ 42.855.844
Provisión para el Impuesto Sobre la Renta (Para liquidar el 35% se toma el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva.)	\$ 14.954.056
Reserva Legal (10%)	\$ 4.272.587
<b>Valor a Distribuir</b>	<b>\$ 23.629.201</b>

NOMBRE	ACCIONES	PARTICIPACION	DIVIDENDO
Aser Servicios S.A E.S.P	138	69%	16.304.148
Municipio de Yalí	60	30%	7.088.760
Julián Fernando Ibarbo Gil	2	1%	236.292
<b>TOTAL</b>			<b>23.629.201</b>

Todo lo explicado es aprobado por unanimidad por todos los presentes, de igual manera se autoriza para que el proyecto sea presentado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

La gerente manifiesta que actualmente la celda que cuenta con licencia ambiental para disponer los residuos sólidos no tiene vida útil remanente por lo tanto se viene realizando minería de relleno para poder disponer los residuos sólidos que actualmente se están generando en el municipio de Yalí; situación que puede generar perjuicios a la población Yaliseña bien sea por el incremento de costos de disposición final, disminución de condiciones sanitarias en el municipio u otras situaciones particulares, que desde el mes de julio del año 2021 la gerencia de la empresa, en los informes de gestión que rinde al municipio de manera mensual, ha reiterado de la capacidad remanente y de las condiciones del Relleno Sanitario y a la fecha se nos agotaron las posibilidades de disposición en dicha celda.

Informa que el día 15 de febrero de 2023 se envió oficio al municipio solicitando se informe de los avances en el Estudio de Impacto Ambiental requerido en el trámite de modificación de la licencia ambiental y que posibilidades se han contemplado para el traslado de los residuos a otro sitio de disposición final.



La gerente Luisa Fernanda Monsalve informa a todos los miembros de la Junta Directiva que el proyecto del servicio de Aseo, como proyecto individual, generó pérdidas a 31 de diciembre de 2022 y continuará con esta misma tendencia hasta tanto no se aplique la metodología tarifaria contenida en la Resolución CRA 853 de 2018.

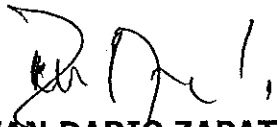
La gerente manifiesta que la Administración Municipal de Yalí Antioquia, por medio del proceso de licitación establecido en el estatuto de contratación del sector público, entregará en concesión la operación, administración y mantenimiento de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de Yalí.


Para la empresa Servicios Públicos Yalí S.A. E.S.P. tener una expectativa de continuar con la prestación del servicio público de aseo en este municipio; debe participar en el proceso licitatorio.

La gerente solicita a la Junta Directiva, órgano competente; para que en caso de que la empresa Servicios Públicos Yalí S.A. E.S.P. con NIT. 900282327-7 sea la adjudicataria de la licitación pública No. 001-2023, autorice a suscribir "sin límite de cuantía" el contrato de concesión cuyo objeto es: "CONTRATACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN DE LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YALÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-COLOMBIA." con un plazo de diez (10) años y demás documentos requeridos.

Todo lo expuesto se pone en consideración de la de la junta y es aceptada por unanimidad.

Para constancia firman:

  
**IVAN DARIO ZAPATA VILLA**  
Presidente de Junta Directiva

  
**ELIZABETH RESTREPO GOMEZ**  
secretaria